



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



# Facultad de Estudios Sociales

# Plan de Acción Tutorial







**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**



**FACULTAD DE ESTUDIOS  
SOCIALES**

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**FACULTAD DE ESTUDIOS  
SOCIALES**

Aprobado por Consejo Técnico el 11 del mes  
de junio de 2015



Esta publicación se financió con recursos del  
PROFOCIE 2014

*Los estudiantes siempre tienen la razón, aunque se equivoquen...*

Alejandro Chao



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	.....	7
ANTECEDENTES	.....	8
JUSTIFICACIÓN	.....	13
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	.....	15
MARCO REFERENCIAL	.....	17
<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FES</b>	.....	<b>24</b>
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	.....	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
ANEXOS		



## PRESENTACIÓN

La Creación de la Facultad de Estudios Sociales implica grandes retos, uno de ellos está relacionado con la consolidación de la primera licenciatura ofertada dentro de esta Unidad Académica: la Licenciatura en Trabajo Social.

El actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, necesita alinearse al Modelo Universitario, contemplando acciones de formación integral para los estudiantes, considerando la importancia de la implementación de las tutorías, que contribuyen a la mejora de la calidad académica, por medio de estrategias de acompañamiento individual y grupal a lo largo de la trayectoria académica.

Para la UAEM, la tutoría se entiende *como una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social (Lugo y León, 2008 en UAEM, 2011).*

En el presente Plan de Acción Tutorial, se retoman los elementos del Programa Institucional de Tutorías, como marco de referencia que permite el desarrollo de acciones específicas en beneficio de la vida académica y la formación integral de los estudiantes, buscando reducir aquellos factores que impactan negativamente el desempeño de los estudiantes.

Se sustenta en los antecedentes del programa educativo, que aparecen al inicio del presente documento, así como en el diagnóstico situacional de los estudiantes, para culminar con el desarrollo de los ejes guía para la implementación de la tutoría en la unidad académica.

## ANTECEDENTES

La Facultad de Estudios Sociales, es la continuación de un esfuerzo realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, trabajo que se inició en 1996 con la creación por acuerdo del Consejo Universitario, de la Unidad Central de Estudios para el Desarrollo Comunitario (UNICEDES) y que se continuó en 2007 con la adscripción a la Secretaría de Extensión y el cambio de su nombre a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Algunas de las acciones más significativas, del grupo de profesionales que han trabajado en esas instancias fue la creación del Programa de Regionalización, que se sustentó durante muchos años con el trabajo de apoyo comunitario y que trajo como resultado la fundación de las entonces Sedes Regionales de la UAEM en Tetela del Volcán y Totolapan, este trabajo fue ampliado posteriormente, por acuerdo del Consejo Universitario; colaboraron también en la modificación del reglamento de servicio social de la UAEM aprobado por el Consejo Universitario, este ordenamiento acentúa con mayor énfasis el servicio social, la acción participativa y comunitaria.

Otra de las líneas de trabajo, se refieren a la construcción de la Red de Cooperación Institucional, que es una instancia de coordinación donde participan universidades públicas, privadas, de fundación cooperativa y organizaciones sociales. Esto ha permitido vincular en acciones concretas de docencia, investigación y extensión a universidades públicas, privadas y tecnológicas con las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en Consejos Populares y con los grupos comunitarios; otro de los proyectos propuesto originalmente por la UNESCO, llamado “Programa de Educación Para Todos” permitió vincular a la universidad con los sectores público y privado interesados en la educación, para apoyar de manera integral por parte de las instituciones de educación superior, a los niveles educativos básicos más necesitados.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos consciente de las condiciones de deterioro en que se encuentra la vida social y la seguridad humana en la entidad y, en el marco de ser una universidad socialmente responsable, convirtió la Dirección de Desarrollo Comunitario en la Escuela de Trabajo Social, lo que actualmente es la Facultad de Estudios Sociales, implementando de forma inicial el Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.

Con esta acción nuestra universidad, recupera la experiencia interinstitucional y multidisciplinaria, de más de veinte años de trabajo con comunidades diversas, grupos marginales y vulnerables de la entidad, para encuadrarla en una facultad dedicada a formar a los estudiantes, profesionales, docentes e investigadores capaces de responder a las condiciones de injusticia, inequidad y marginalidad en las cuales se debate la población del Estado de Morelos, y en general, la región Centro Sur junto con muchas otras poblaciones de nuestro país, con la finalidad de proponer estrategias de solución para mejorar el nivel de vida de la población vulnerable.

El objetivo general de la Facultad de Estudios Sociales, es fomentar en los profesionales, pasión, sentido y conocimientos sobre la sociedad, que les permita ser capaces de trabajar en las áreas donde el entramado económico, político y cultural, se ve desgarrado por la injusticia de los sistemas imperantes y donde por lo tanto, se requiere la intervención de la inteligencia, para realzar el lema de nuestra universidad: Por una Humanidad Culta, en donde la palabra 'Humanidad' no se refiere a una entidad abstracta o a un concepto vacío, sino que alude a la colectividad de todos y cada uno de los individuos, que componen esta especie viviente expuesta a la muerte, a la injusticia y al error.

Por ello se requiere que cada uno de los individuos, que forman parte de nuestra comunidad universitaria y sobre todo aquellos que participan en esta unidad académica, trabajen para alcanzar el desarrollo integral de su espíritu y conocimientos, a fin de servir y colaborar en la transformación de su entorno mediante la acción participativa, la investigación y la divulgación del conocimiento. Personas a las que la palabra 'culta', implique no sólo el mínimo de vida civilizada, a la que se refieren Ortega y Gasset y Giovanni Sartori, sino los trabajos diarios de una vida digna, con una interacción colectiva sustentada en la seguridad, la responsabilidad y la creatividad, que les permita tener y compartir lo mejor que cada ser humano puede dar.

Dentro de la Facultad de Estudios Sociales, se integró como primer programa académico, la Licenciatura en Trabajo Social, con **la misión** de capacitar, habilitar y formar, a jóvenes estudiantes en el trabajo social como servicio profesional; especializándolos en las disciplinas que apoyen la solución de los problemas más apremiantes de la entidad; busca favorecer su formación como futuros docentes, investigadores, gestores públicos, promotores culturales y organizadores sociales, los que puedan contribuir a atender las graves desigualdades económicas, sociales y culturales que afectan a la vida pública y a la seguridad humana en el Estado de Morelos y en la región centro sur del país.

**La visión** de la Licenciatura en Trabajo Social, es llegar a ser una institución académica y de investigación participativa, la que con calidad académica, eficiencia administrativa, promueva la vinculación equitativa y respetuosa de la UAEM con la sociedad. Busca hacerlo desde una visión global, vinculando de esta manera lo que acaece en lo global, lo nacional, lo estatal y articularlo con una acción centrada en lo comunitario, en atender las necesidades apremiantes, de las localidades del estado de Morelos y de la región centro sur del país.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PARTICULARES**

Son cinco los objetivos estratégicos de la Licenciatura en Trabajo Social:

1. Brindar una formación integral a los estudiantes que los capacite y habilite para trabajar con ética de servicio, responsabilidad y profesionalismo en las áreas de prácticas y trabajo que corresponden a la carrera de Trabajo social.
2. Abrir espacios para la capacitación de los docentes y el esfuerzo de los investigadores, a fin de mejorar la formación integral de los estudiantes y la vida de los grupos comunitarios de la entidad y de la región centro sur del país.
3. Promover investigaciones de acción participativa, las que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, al incrementar las oportunidades alimentarias, de salud, de educación, de vivienda, de empleo y empoderamiento colectivo, así como el respeto irrestricto a los derechos humanos individuales y colectivos.
4. Formar centros para la inserción comunitaria, los que facilitaran la generación de proyectos que vinculen los programas sociales de los diferentes ámbitos de gobierno, con los programas universitarios, los desarrollados por las comunidades y los grupos organizados, orientados al bienestar colectivo.
5. Apoyar las acciones de otras universidades, de organizaciones de la sociedad civil y de grupos comunitarios, que trabajen para elevar la dignidad de vida y el incremento de oportunidades de los grupos más marginales y vulnerables, a través de la Red de Cooperación Interinstitucional y los Consejos Populares (de salud comunitaria, de salud mental comunitaria y de ancianos en comunidad).

La Licenciatura en Trabajo Social es un programa educativo de reciente creación dentro de la UAEM, está por cumplir dos ciclos escolares. Desde su inicio en 2013, ha recibido 2 generaciones de estudiantes interesados en formarse dentro de esta disciplina. En el ciclo escolar 2013- 2014 ingresaron 42 estudiantes, mientras que en el ciclo 2014- 2015, ingresaron 72 estudiantes.

Los profesionistas egresados de la Licenciatura en Trabajo Social serán capaces de analizar críticamente el contexto, las necesidades y problemáticas sociales nacionales, estatales y locales de manera integral, para planear estrategias que den respuesta y solución a quienes viven en situaciones vulnerables, por medio del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario, en el cual involucrarán a la población para que de manera conjunta se logre mejorar su nivel de vida.

La concepción del Trabajo Social en nuestra unidad académica, se basa en cuatro premisas principales:

- a) La necesidad de trabajar con una visión igualitaria, donde se privilegia el diálogo de saberes respetuoso entre los universitarios, las personas de las comunidades y las organizaciones sociales.
- b) La sistematización permanente de los conocimientos que aporta el trabajo activo y participativo con la comunidad, para construir saberes propios y adecuados.
- c) La necesidad de transmisión solidaria de estos conocimientos y,
- d) La necesidad de investigar y sistematizar los resultados con rigor científico, buscando la resolución de los problemas que surgen en la acción inmediata del trabajo comunitario.

Actualmente el plan de estudios implementado en nuestra unidad académica es el desarrollado en la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de un convenio de colaboración, fue otorgado el derecho de implementarlo en el arranque de esta licenciatura en nuestro Estado.

A pesar de que dentro de este plan de estudios no se consideran las tutorías como tal, nuestra unidad académica comprometida con la formación de los

estudiantes y con la finalidad de atender lo planteado en el modelo universitario, ha implementado diversas actividades consideradas en apoyo de la formación integral.

Al ingresar la primera generación en el ciclo escolar 2013-2014, se desarrollaron talleres de danza prehispánica y primeros auxilios, mientras que en la primera parte del ciclo escolar 2014- 2015, al recibir la segunda generación, se implementó la tutoría grupal otorgándole un horario específico junto a las materias semestrales, con la finalidad de atender necesidades observadas en cada grupo, de esta manera se construyeron ejes de trabajo: integración grupal, identidad universitaria, inmersión y adaptación a la vida universitaria, herramientas de fortalecimiento académico (círculo de tareas, hábitos y técnicas de aprendizaje), autoconocimiento, relaciones interpersonales, manejo de estrés y habilidades para la vida, además del desarrollo de diversas conferencias en temáticas relacionadas al desarrollo humano y psicología; en la segunda parte del ciclo escolar se implementaron talleres de música.

Paralelo a esto se cuenta con taller de cómputo e inglés desde primer semestre, y a partir de 4to. semestre con acompañamiento en contexto, pues los alumnos cubren horas curriculares de práctica comunitaria.

De esta misma forma, se ha incluido a los estudiantes en las actividades de extensión de la facultad, como las fiestas de la identidad, que se realizan desde hace más de 15 años en diversos municipios del Estado, así como en eventos culturales como un concurso de catrinas por el día de muertos, además de la capacitación permanente con conferencias de tópicos específicos (envejecimiento y atención a adultos mayores, sexualidad, prevención del delito, entre otras), para acercarlos a temas actuales de la realidad práctica.

Derivado de estas acciones se ha considerado conformar el Plan de Acción Tutorial (PAT), con la finalidad de estandarizar y delimitar los objetivos de la tutoría, así como las funciones del tutor, estableciendo los ejes principales de actuación y las formas de evaluación, manteniendo nuestra unidad académica alineada al Modelo Universitario (MU), y al Programa Institucional de Tutorías (PIT).

## JUSTIFICACIÓN

El *informe Panorama de la Educación 2011* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), arroja que en México el 45 por ciento de las tasas de graduación en la educación media superior son las segundas más bajas entre los países que integran este organismo, después de Turquía, y sólo el 52 por ciento de estudiantes de educación media superior concluyen sus estudios dentro de la duración teórica de los programas –frente al 68 por ciento, en promedio de otros países (OCDE, 2011, citado en UAEM, 2013).

Asimismo, la SEP y ANUIES, señalan como principales problemas educativos la baja eficiencia, determinada por altos índices de reprobación escolar y bajos índices de titulación (50%), que en muchas ocasiones se convierte en un proceso burocrático y económico, así como a la rigidez y la especialización excesiva de los planes de estudio; el empleo de métodos de enseñanza obsoleta, con una escasa vinculación entre la teoría y la práctica; la inexistencia de programas integrales de apoyo a los alumnos; el inadecuado rol del profesor frente a las necesidades actuales de aprendizaje; una inadecuada orientación vocacional, además de la discriminación social, por género, procedencia socioeconómica y cultural (Lara, 2005, citado en UAEM, 2013).

La UAEM reconoce como una oportunidad y amenaza del entorno este rezago educativo del cual forman parte los padres y familiares de muchos de los alumnos de bachillerato y del nivel superior de la universidad y las deficiencias de la educación básica son un obstáculo importante para la permanencia en las aulas y buen desempeño académico de nuestros estudiantes (UAEM, 2012).

Otro esfuerzo institucional para apoyar la labor tutorial fue el recién aprobado Reglamento para el Ingreso, la Promoción y la Permanencia del Personal Académico de Tiempo Completo, el cual establece a la tutoría como una de las actividades académicas importantes a desarrollar por los profesores definiendo esta como una forma de atención educativa donde el trabajador académico apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros.

Los anteriores retos a su vez guardan coherencia con los planteamientos del Modelo Universitario, en el cual se postula la formación integral de las personas como uno de los propósitos del desarrollo humano.

Asimismo, de acuerdo al Modelo Universitario, se establecen ejes de trabajo para el desarrollo pleno de los estudiantes:

<b>Tabla Perfil del sujeto en formación de la UAEM.</b>			
<b>Sujetos autoformativos con sentido de humanismo crítico</b>	<b>Sujetos críticos, éticos y con compromiso social</b>	<b>Sujetos productores de saberes, innovadores y creadores</b>	<b>Sujetos abiertos a la diversidad</b>
Con capacidad para aprender a aprender, hacerse cargo de su desarrollo integral y construir un proyecto profesional, ciudadano y personal orientado a procurar el desarrollo humano.	Con la capacidad para ejercer la profesión u oficio y la ciudadanía con honestidad y con capacidad para la crítica sociocultural y la defensa de la democracia y los derechos humanos, con sentido de justicia y equidad.	Con competencias para aplicar y/o producir saberes (científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos); con capacidad para manejar de manera responsable y crítica la información y las TIC, así como para emprender proyectos y solucionar creativamente problemas en su campo profesional.	Con actitud de aprecio a todas las culturas, incluyendo la propia; con manejo de diversos idiomas y competencias para generar redes académicas nacionales y extranjeras, así como con capacidad para valorar y fomentar la diversidad con sentido de inclusividad y equidad.

Fuente: Modelo Universitario. UAEM (2011)

En este contexto el Programa Integral de Tutorías, coadyuva en la formación integral del estudiante desde el ingreso hasta el egreso, por medio del acompañamiento y apoyo personal al sujeto en formación, contribuyendo a la atención de problemas escolares, al desarrollo de hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social orientados a la mejora del rendimiento académico e indicadores institucionales.

## DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Actualmente la Facultad de Estudios Sociales, al ser una unidad académica de reciente creación, cuenta con una planta docente integrada por 20 profesores de tiempo parcial (PTP) y 1 profesor de tiempo completo (PTC), quienes atienden a tres grupos escolares, con un total de 100 alumnos, todos dentro del turno matutino.

En este momento, la Facultad de Estudios Sociales enfrenta grandes retos para su consolidación, en primera instancia es necesaria la ampliación de las instalaciones, para continuar brindando apertura al ingreso de nuevas generaciones, así como establecer mecanismos que reduzcan la deserción escolar, pues hasta el momento, de la generación que ingresó con 42 estudiantes en 2013, han desertado 4 estudiantes, 2 por semestre cursado, mientras que en la generación que ingreso con 72 estudiantes en 2014, han causado baja 10 estudiantes tan solo en el primer semestre cursado.

En relación a las problemáticas específicas de los estudiantes, se han observado y analizado las situaciones presentadas en las primeras dos generaciones de estudiantes.

En cuanto al nivel educativo al ingresar, se han observado deficiencias en hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje, así como dificultades en el manejo de tecnológicas de la información y paquetería básica de office, baja incidencia en el hábito de la lectura, comprensión lectora, ortografía y redacción, además de poca adaptación a la vida universitaria, manifestando confusión en relación al sistema de trabajo, plan de estudios, reglamentos, programas y servicios universitarios.

Normalmente el horario de materias de los estudiantes está saturado, lo que implica poco tiempo disponible para la realización de actividades extracurriculares, ocasionando desequilibrio en el aprovechamiento del tiempo, además de que la distancia y tiempo de traslado de los estudiantes de sus hogares al plantel, dificulta la distribución del tiempo de estudios.

Se ha observado además que existen factores externos que impactan directamente el desempeño de los estudiantes, como la inseguridad en el perímetro geográfico donde se ubica el plantel, así como las dificultades económicas, lo que provoca que varios estudiantes tengan que combinar su labor académica con

cuestiones laborales, provocando situaciones de ausentismo, bajo rendimiento e incluso deserción.

Otra de las situaciones observadas en nuestra población de estudiantes, es derivada de la prevalencia femenina, registrando altos índices de embarazo, además de que muchas de las estudiantes tienen hijos pequeños al ingresar a la universidad, lo que complejiza su situación personal, impactando de forma directa en el ámbito escolar.



## MARCO REFERENCIAL

Ferrer (2003,) concibe a la tutoría como una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal. En un sentido similar Alcántara (1990: citado en ANUIES, 2000), considera a la tutoría como una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros. Asimismo, Arvizu (2005), plantea a la tutoría como una acción de intervención formativa destinada al seguimiento de los estudiantes y es considerada como una actividad docente más (UAEM, 2013).

En este sentido de relación profesor-alumno, Lázaro y Asensi (1987), definen a la tutoría como una “actividad inherente a la función del profesor, que se realiza de forma individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje”.

Como se observa desde la óptica de los autores mencionados, la tutoría se concibe desde una actividad, una atención y una intervención que incide en la formación del estudiante.

De igual manera, desde la visión de instituciones y organismos educativos nacionales también se plantean acepciones que orientan estructuras y funciones de la tutoría.

La ANUIES, señala que la tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza (ANUIES, 2000).

Los CIEES (2009) consideran a la tutoría como una “forma de relación pedagógica que se establece mediante diversas actividades entre un profesor (docente-tutor) y el estudiante que se le asigne (tutorado). Es un proceso dinámico institucional de acciones sistemáticas que complementa a la docencia, ofrece

atención en forma personalizada a los estudiantes para contribuir a su formación integral y mejorar la calidad educativa (UAEM, 2013).

La UAEM, plantea en el Modelo Universitario a la tutoría como *una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social (Lugo y León, 2008 en UAEM, 2011).*

A partir del planteamiento de estas instituciones la tutoría se visualiza desde un proceso, una relación pedagógica, un mecanismo de gestión hasta una actividad de índole académica.

El Modelo Universitario (MU) posiciona al estudiante en el centro del proceso de formación y por tanto, en la razón de ser de la institución, lo cual implica que los procesos académicos se deban realizar en el marco de la educación humanista, entendida ésta como formación integral de ciudadanos y profesionales autónomos, éticos y solidarios, capaces de configurarse a sí mismos como sujetos y, consecuentemente, capaces de crear y recrear la cultura y de transformar la realidad (UAEM, 2011 y UAEM, 2012).

Por esta razón se hace necesario valorar que la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, y que promueva el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como las inteligencias emocional, intelectual, social, material y ética-valoral. La formación es el proceso educativo por el que la persona se configura como sujeto integral mediante: la producción que resulta de su actividad creativa, las interacciones con otros y la recuperación reflexiva de su experiencia.

En este sentido, la tutoría es un eje de innovación educativa mediante la cual se objetiva la formación integral y que mediante sus diferentes tipos de ejecución, permite coadyuvar en el proceso formativo de los estudiantes, no sólo en el ámbito profesional, sino también en el personal y social (UAEM, 2011).

Dentro de esta propuesta, el tutor se convierte en un actor indispensable dentro del proceso de la formación que asume las funciones de estimular las capacidades de los estudiantes, favorecer el proceso de pensamiento, propiciar la toma de decisiones y brindar apoyo en la resolución de problemas y el desarrollo

de proyectos, retomando la descripción que hace el Modelo Universitario: El tutor hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia. En resumen, el tutor juega un papel fundamental al hacer posible el ambiente de intersubjetividad que requiere todo proceso formativo. (UAEM 2011)

En México, la formación integral del estudiante, en su sentido amplio, se plantea como una obligación del Estado y un derecho ciudadano; el artículo 3° Constitucional, párrafo segundo, establece que: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

Por otro lado, la Ley General de Educación, en su Artículo 7°, Fracciones I y II, indica que la educación deberá: “Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas” y “favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos” (LGE, 1993, reforma 2011).

A la educación se le da ese papel decisivo en la política pública nacional, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, se establece como estrategias:

- a) “garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida” y;
- b) “disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro”.

De esta última se derivan las líneas de acción orientadas a “ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios, implementar un programa de alerta temprana para identificar a los niños y jóvenes en riesgo de desertar, establecer programas remediales de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio entre los estudiantes y definir mecanismos

que faciliten a los estudiantes transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos (PND, 2013:123-124).

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la UAEM, define a la tutoría como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social, y promover la formación integral del estudiante, orientándolo para, es decir, es la orientación sistemática que se le proporciona a un estudiante para apoyar su avance académico, personal y profesional conforme a sus necesidades y requerimientos particulares, dentro del contexto académico (UAEM, 2013)

Para la implementación de la práctica tutorial, el PIT con base al Modelo Universitario, plantea diversos factores que se deben valorar para la organización de las acciones tutoriales. Uno de esos factores a tomar en cuenta es el momento de la Trayectoria escolar (Te) en que se encuentre el estudiante, ya que de eso depende en gran parte las necesidades a atender. Para efectos del trabajo tutorial, la Te se divide en tres etapas que permiten diferenciar las problemáticas que se podrían presentar en el proceso de formación:

**Tabla 2. Momentos de la Trayectoria Escolar.**

<b>Momentos de la Trayectoria Escolar.</b>	
<b>Al inicio de los estudios:</b>	En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes: la satisfacción por los estudios elegidos, el éxito académico, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un colectivo académico y profesional. Es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional.
<b>Durante los estudios universitarios:</b>	Durante este período la tutoría orienta al estudiante en la atención y solución a problemas escolares y/o personales que surjan a través del proceso formativo.
<b>Al final de los estudios:</b>	En esta etapa el apoyo tutorial se dirigirá a la orientación e información para la realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, bien sean estudios de diplomados o de posgrado.

Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Otro factor a tomar en cuenta es la clasificación de las figuras de la tutoría, las cuales, representan los dispositivos de formación mediante los cuales se concretarán las acciones a desarrollar.

**Tabla 3. Figuras de la Tutoría.**

<b>FIGURAS DE LA TUTORÍA</b>	
<b>Asesoría:</b>	Apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud del sujeto en formación.
<b>Consejería:</b>	Apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares.
<b>Orientación:</b>	Apoyo en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal.
<b>Dirección de tesis/Trabajo recepcional:</b>	Apoyo en aspectos disciplinares y metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo.
<b>Acompañamiento en Contexto:</b>	Apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social.
<b>Acompañamiento académico:</b>	Facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar.

Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Por otra parte se deben identificar las dimensiones del sujeto en formación que serán atendidas mediante la labor tutorial.

**Tabla 4. Dimensiones de la Tutoría.**

<b>DIMENSIONES</b>	
<b>Área Educativa:</b>	Se orienta a promover el aprender a aprender, partiendo de la premisa de que el rendimiento escolar puede modificarse mediante programas de enriquecimiento cognitivo, se privilegia el uso de estrategias de aprendizaje que le permitan al estudiante abordar y apropiarse de la información significativamente.
<b>Área Profesional:</b>	Se trata de promover en el estudiante la construcción de un proyecto profesional de tal forma que sea capaz de tomar conciencia de su propio itinerario curricular, para construir las bases para su proyecto profesional.
<b>Área Personal:</b>	Se espera promover el desarrollo de habilidades para la vida, que apoyen el aprender a ser, tales como: el desarrollo de actitudes, plan de vida y carrera, dominio de habilidades sociales, autoconocimiento, desarrollo de una adecuada autoestima.
<b>Área Social:</b>	Orientada al desarrollo de habilidades sociales como: comunicación, relaciones interpersonales, asertividad, trabajo cooperativo y valores que favorecen el aprender a convivir, para su adaptación a la vida universitaria y a la institución así como a los diferentes grupos sociales.

Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Otro de los factores que permiten organizar las actividades tutoriales está representado por el diferente nivel en que se puede intervenir, está relacionado con el impacto que se espera, de acuerdo a la problemática o situación que se quiera atender, ya que, cómo se señala en el PIT es importante resaltar que la tutoría no debe ser vista como una estrategia de apoyo dirigida exclusivamente para estudiantes que se encuentran en riesgo académico o alguna problemática particular, sino como un servicio de acompañamiento que se le ofrece a todo estudiante que se encuentre matriculado en la institución.

**Tabla 5. Niveles de Intervención de la Tutoría**

NIVELES DE INTERVENCIÓN	
<b>Informativo / Preventivo:</b>	Se orienta a atender o brindar apoyo a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática. La atención se dirige a la reducción o eliminación de factores o condiciones asociados con la aparición del problema.
<b>Remedial:</b>	Consiste en ayudar a aquellos estudiantes que se encuentran en una situación problemática, para que ésta sea valorada y estén en posibilidades de tomar decisiones para su atención personal (por parte del estudiante) e institucional (por parte de las autoridades del PE).
<b>Desarrollo:</b>	Radica en apoyar a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de oportunidad, así como establecer planes de acción para su potencialización.

Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Asimismo es importante que al organizar las tutorías, se delimite la modalidad en que está se ofrecerá. Para tales efectos el PIT propone lo siguiente:

**Tabla 6 Formas de Atención Tutorial.**

FORMAS DE ATENCIÓN	
<b>Tutoría Individual:</b>	Consiste en un proceso de relación personal que le permite al estudiante contar con un espacio de atención personalizada para compartir inquietudes y expectativas que experimenta a lo largo de su trayectoria escolar, en un marco de respeto e interés.
<b>Tutoría grupal:</b>	Consiste en la constitución de pequeños grupos de estudiantes, conformados bajo ciertos criterios, que facilita atender temáticas de carácter general que atañen a todos los integrantes, permitiendo en este sentido, economizar el tiempo de tutores y estudiantes.
<b>Tutoría de pares:</b>	Es considerada como el apoyo que brinda un estudiantes otro(s) en su proceso de formación. El previo conocimiento de la vida universitaria, capacitan al estudiante tutor para orientar a estudiantes de nuevo ingreso o de semestres anteriores, tanto en la vertiente puramente académica (realización de las tareas escolares), como en la extra-académica (adaptación a la vida universitaria, participación en actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales, asociaciones, etc.).

Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

El último factor sugerido en el PIT para ser tomado en cuenta a la hora de organizar el trabajo tutorial, es la modalidad en que se puede realizar la tutoría, que, de acuerdo al PIT permiten una gran flexibilidad al tutor, para movilizar una amplia gama de herramientas y estrategias que incluyen sesiones cara a cara y/o mediadas por tecnología, ya sean individuales y grupales.

**Tabla 7 Modalidades de Atención Tutorial**

<b>MODALIDADES DE ATENCIÓN</b>	
<b>Tutoría presencial</b>	Es aquella que se realiza cara a cara y en persona, en la co-presencialidad geográfica y temporal del tutor con el tutorado o grupo de tutorados; ésta tiene especial significancia por la relación interpersonal que se establece entre los participantes, lo cual favorece un contacto amplio y crea un clima de confianza.
<b>Tutoría virtual</b>	Se desarrolla desde diversos espacios y en diferentes tiempos, ya sea en forma sincrónica o asincrónica (facilita la administración de los tiempos respectivos de los actores, sin que esta característica haga perder la importancia de la atención personalizada) a través de cubículos virtuales u otros espacios en línea que posibilitan la interacción entre los participantes de la acción tutorial.
<b>Tutoría Híbrida</b>	Es la confluencia de las modalidades presencial y virtual, la cual permite dar mayor flexibilidad a la ejecución de las acciones tutoriales desde las diferentes formas y figuras de atención al tutorado.

Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013c)

Para la realización de cualquiera de las formas de tutoría el PIT recomienda que los tutores consideren las siguientes etapas dentro del proceso:

1. Diagnóstico. Esta etapa, está dirigida al conocimiento de los tutorados, es decir, el tutor a través del uso de herramientas e instrumentos adecuados identificará las necesidades o problemáticas de los estudiantes con la idea de poder establecer el tipo de intervención necesaria.
2. Intervención. En este segundo momento el tutor, con base en la información recabada, elabora un programa operativo de tutorías (POT) individual o grupal, en el que establece en común acuerdo con el estudiante, las acciones de intervención adecuadas, directas (tutor-tutorado/s) o indirectas (canalización), que servirán de guía para el trabajo tutorial. El periodo de planeación de este instrumento dependerá de los ciclos establecidos en el PAT de la UA considerando los momentos de la trayectoria escolar.
3. Evaluación. Una vez concluido el tiempo establecido en el plan de acción tutorial, el tutor y el tutorado llevarán a cabo el proceso de evaluación en el cual se medirá el logro de los objetivos planteados en el POT, la relación establecida y las estrategias desarrolladas (UAEM, 2013).

# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Contribuir a la formación integral del estudiante, acompañando su recorrido durante el proceso educativo, por medio de atención personalizada grupal o individual, adecuada a las necesidades y problemáticas que enfrenta, con la finalidad de influir de forma positiva en su desempeño escolar, su situación personal y social, logrando trayectorias académicas exitosas.

### Objetivos Específicos

- Mejorar la adaptación a la vida universitaria, apoyando la transición de los estudiantes del nivel medio superior al nivel superior.
- Desarrollar la identidad universitaria y en particular la identidad dentro de la unidad académica, para la conformación de la comunidad universitaria.
- Fomentar en los estudiantes hábitos de vida saludable, por medio de su integración a actividades culturales, deportivas y sociales.
- Implementar estrategias de acompañamiento a los estudiantes, para optimizar su avance a lo largo de la trayectoria escolar.
- Promover el desarrollo de competencias específicas de la disciplina, para alcanzar el perfil de egreso.
- Impulsar el trabajo en equipo, de los colaboradores docentes y de los estudiantes, para el bien de la formación integral de los estudiantes.
- Fortalecer las herramientas y habilidades de los estudiantes, para alcanzar el equilibrio cognitivo, emocional y social.
- Consolidar la eficiencia terminal y la transición de los estudiantes al ejercicio de su profesión.
- Contribuir a la formación continua de los estudiantes, durante su estancia en la unidad académica.

## Metas

- Implementar el Programa de Acción Tutorial a partir de agosto de 2015.
- Evaluar de forma semestral las acciones derivadas de la tutoría.
- Atender el 100% de la matrícula con alguna forma y modalidad de tutoría.
- Capacitar al personal docente para integrarse en alguna de las acciones derivadas del Plan de Acción Tutorial.
- Consolidar primordialmente la tutoría grupal, debido a los pocos recursos humanos disponibles para dar cobertura a los estudiantes.
- Implementar la tutoría individual en caso de que el estudiante lo solicite o sea detectado por el tutor o docente, la necesidad de canalización.
- Impulsar estrategias para la realización de tutorías de forma virtual.
- Fomentar el intercambio de aprendizajes entre los alumnos de diferente nivel educativo, por medio de la tutoría entre pares.
- Mantener activa la tutoría de acompañamiento en contexto, por medio de los espacios de práctica, consolidando convenios con instituciones o asociaciones civiles para la realización de las prácticas profesionales.
- Promover la realización de talleres y/o cursos que enriquezcan la formación integral de los estudiantes.

El cumplimiento de las metas y evaluación están en función de la participación e intervención de la planta docente, dirección de la escuela, secretaría académica, secretaría de extensión y la coordinación del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Estudios Sociales.

## Implementación

### Actores dentro del proceso de tutorías

La implementación exitosa del Plan de Acción Tutorial requiere de la participación de la planta docente, quienes en algún momento fungen como docente- tutor, además de la participación de los tutorados y la secretaría de extensión para la realización de talleres específicos, es necesario además la delimitación concreta de funciones para establecer sistemas de colaboración más eficientes.

Se requiere además de servicios de apoyo para los estudiantes, espacio y tiempo destinado a las actividades, así como materiales de ser necesario. En este sentido se ha retomado de forma textual lo concerniente a los participantes, dentro del apartado del PIT, el cual se presenta a continuación:

### Tutor

El tutor hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia. En resumen, el tutor juega un papel fundamental al hacer posible el ambiente de intersubjetividad que requiere todo proceso formativo. Por lo tanto, el tutor ha de dominar el campo de conocimiento en el que se desarrolla el proyecto del tutorado, lo cual implica no sólo el conocimiento de los contenidos, sino también de los recursos que se pueden emplear; por otra parte, ha de tener capacidades para la gestión del proyecto del tutorado, lo cual implica la capacidad de clarificar el objetivo del proyecto, anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo.

El tutor que realiza la labor de acompañamiento requiere de ciertas cualidades, entre las que destacan la perspicacia para percibir rápidamente lo que demanda o necesita el sujeto en formación; claridad para hacer accesibles los saberes complejos; no directividad para no imponerse y favorecer que el tutorado tome las decisiones y encuentre por él mismo la solución a los problemas que enfrenta; prudencia para contribuir a que se comprenda mejor una situación problemática y para ser un escucha atento del tutorado; flexibilidad para ajustarse a las necesidades particulares del tutorado, y por último, habilidad para estimular intelectualmente al tutorado (Tremblay, 2002, citado en UAEM, 2010). En este

sentido el profesor que desempeñará esta función deberá adquirir o desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes así como la práctica de valores en los campos psicopedagógicos, humanos, técnicos e institucionales.

En el Nivel Superior participan como tutores los Profesores de Tiempo Completo, Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial.

Las funciones del tutor se organizan en dos grandes apartados:

- Académicas: Orientadas a brindar apoyo en aspectos relacionados con el desarrollo educativo, personal, social y profesional del estudiante de acuerdo a las diversas figuras tutoriales que plantea el MU (inducción a la dinámica académica y administrativa de la UAEM, asesoría disciplinar, promoción de competencias enfocadas a la superación académica y profesional, fomento de valores y actitudes positivas, realización del diagnóstico académico del tutorado o grupo tutorado, etc.)
- De gestión: Relacionadas a la organización de las acciones tutoriales a desarrollar (Establecimiento de agenda de trabajo con el tutorado o grupo tutorado, elaboración reportes, integración de expedientes, etc.).

La responsabilidad e intervención del tutor tiene límites, así, se hace necesario remarcar que el tutor no puede convertirse en terapeuta o psicoanalista, médico, guía espiritual, padre o madre de los estudiantes o amigo. Su papel se enmarca en proporcionarle al alumno un espacio de análisis sobre estrategias y alternativas enfocadas a la realización de las potencialidades propias, así como a la superación de aquellas situaciones que representen una barrera o tropiezo en su trayecto por la universidad. Es importante señalar que el tutor no toma las decisiones por el alumno, sino que en todo momento, apoyado en su experiencia, explora conjuntamente con el alumno escenarios de acción y éste último es quien toma las decisiones que considera adecuadas para el logro de sus metas de vida.

Al ser tutor se deben asumir con responsabilidad los compromisos que implica el desarrollo de la acción tutorial:

#### Compromisos con el programa:

- Garantizar el manejo ético y confidencialidad de la información que le proporcione el estudiante.
- Participar en las actividades relacionadas con la evaluación y mejoramiento de las acciones tutoriales

- Mantener constante comunicación con el Coordinador de Tutorías de su UA para resolver problemas que con motivo de su función se presenten.
- Participar en eventos académicos relacionados con el PIT.
- Mantenerse actualizado en temáticas afines.
- Participar en los procesos de evaluación en materia de tutorías
- Efectuar los informes que la institución le solicite.

### Compromisos con el estudiante:

- Realizar su trabajo con interés y respeto.
- Confidencialidad de la información proporcionada por el estudiante.
- Promover el desarrollo integral de los estudiantes.
- Actuar como guía o modelo en cuanto al comportamiento profesional y social.

### **Tutorado**

Es todo aquel estudiante del Nivel Superior de la UAEM que durante su proceso de formación tiene el beneficio de acceder a la tutoría y a quien se le ha asignado o ha elegido un tutor (de acuerdo a los mecanismos de asignación de su UA que participa, asiste y cumple con su programa de tutorías de manera regular y sistemática, así como con sus compromisos de acuerdo a los criterios establecidos en los programas de tutoría. Para efectos de regular la participación y permanencia existen algunas especificidades conforme a la normativa y los PE de cada nivel educativo.

Para que el programa de tutorías ofrezca a los estudiantes beneficios, se requiere de la participación activa y comprometida de éstos, por ello, se han identificado algunos aspectos que los estudiantes deben realizar y forman parte de sus compromisos de participación.

### Compromisos

- Asistir a las sesiones de trabajo acordadas o establecidas con el tutor.
- Asistir a las sesiones de trabajo grupal o individual de atención tutorial y psicopedagógica a lo largo de su proceso educativo.
- Participar en actividades de asesoría y tutoría de iguales.
- Responsabilizarse de su proceso de formación y decisiones.
- Desarrollar las estrategias que se le brindan para mejorar su rendimiento

escolar y lograr una formación integral.

- Presentar en las sesiones programadas, avances y resultados de las actividades acordadas con el tutor.
- Mantenerse informado sobre la normatividad institucional y del PE, así como estar al tanto del plan de estudios.
- Participar en actividades complementarias a su formación.
- Participar en los procesos de seguimiento y evaluación del programa, de acuerdo con los mecanismos institucionales establecidos.
- Concluir sus estudios en el tiempo previsto en los planes de estudios de los programas educativos de posgrado.

## **Coordinación del plan de acción tutorial para las unidades académicas.**

Esta instancia es el enlace entre la coordinación institucional y los profesores-tutores, desarrollando las siguientes funciones:

- Coordinar los procedimientos de promoción, operación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial, propiciando el involucramiento y compromiso de tutores, estudiantes, personal administrativo y autoridades.
- Identifica las necesidades de atención tutorial de los estudiantes, para su asignación a tutores.
- Asigna a los estudiantes que estarán en atención tutorial, de acuerdo con las especificidades del nivel educativo, así como de sus modalidades, momentos y niveles de atención de cada UA.
- Atiende las solicitudes de cambio o reasignación de tutor, en coordinación con los departamentos académicos correspondientes.
- Coordinar la capacitación, asesoría para el cuerpo de tutores.
- Apoyar en el diseño del Plan de Acción Tutorial.
- Dar seguimiento profesional y ético al desempeño de los tutores.
- Recibir del tutor un informe de los resultados de su acción tutorial.
- Entregar un informe semestral al coordinador del programa de tutorías del nivel educativo, con resultados de la acción tutorial en su UA.
- Coordinar la evaluación de los procesos y resultados del Plan de acción tutorial.
- Fomentar un ambiente de compañerismo y respeto entre el cuerpo de tutores.
- Difundir las ventajas académicas que conlleva un programa tutorial.
- Tener disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con el programa.

### Compromisos:

- Fomentar un ambiente de compañerismo y respeto entre el cuerpo de tutores.
- Difundir las ventajas académicas que conlleva un programa tutorial
- Tener disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con el programa.

## **Comité tutorial de unidad académica**

Tal instancia está conformada por el Coordinador de Tutorías y el grupo Tutores de cada UA, con la finalidad de trabajar colegiadamente en el establecimiento o replanteamiento de los mecanismos de seguimiento y la evaluación de la tutoría así como para resolver problemáticas que se presenten en el ejercicio de la práctica y establecer mejoras que favorezcan el desarrollo de los PAT.

## **Coordinación del programa de tutorías del nivel superior**

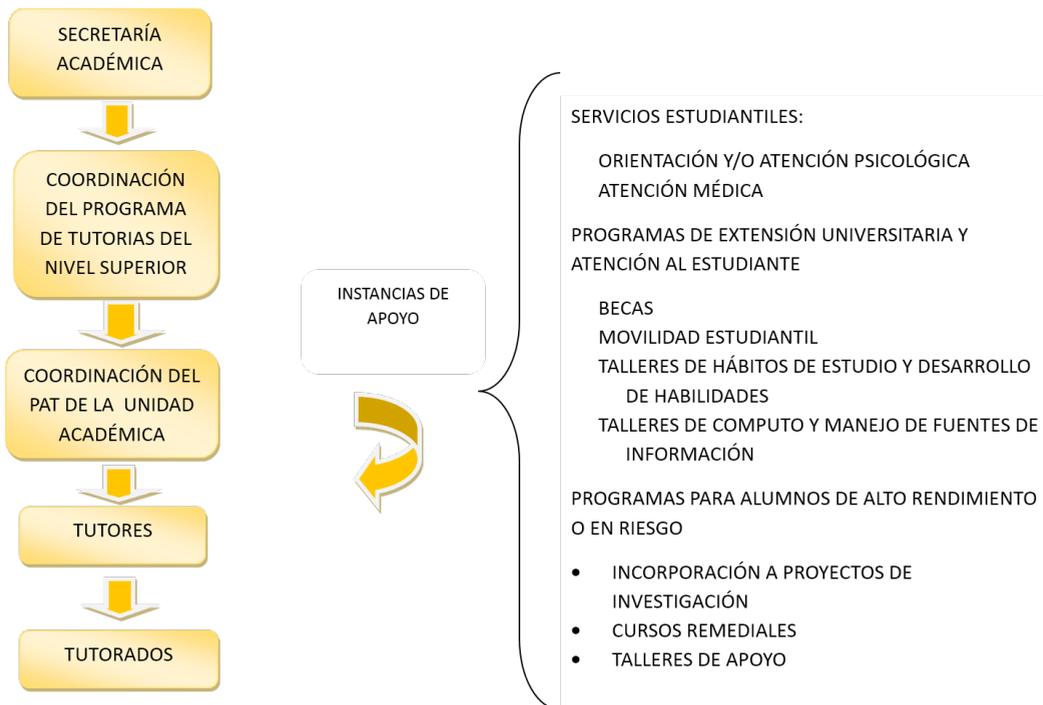
Es importante contar con una instancia que coordine y articule los esfuerzos de implementación del PIT, tratando de que no se convierta en una instancia burocratizadora e independiente de las instancias involucradas en el desarrollo y funcionamiento del PIT.

Por lo anterior, la coordinación institucional del PIT, tendrá que realizar las siguientes funciones:

- Coordinar la Planificación, desarrollo y evaluación del Programa Institucional de Tutorías.
- Coordinar la difusión y promoción para el desarrollo del PIT.
- Articular los esfuerzos de las distintas instancias de apoyo académico, administrativo y servicios, cuya colaboración es necesaria para la operación del Programa Institucional de Tutoría.
- Integrar un sistema de información para el seguimiento y evaluación del funcionamiento del programa, de su impacto en los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal en la institución y en el logro de los objetivos de formación integral de los estudiantes.
- Diseñar y llevar a cabo los procesos de formación de tutores.
- Asesorar y apoyar a las Unidades Académicas en la implementación del Plan de Acción Tutorial.
- Retroalimentar con los resultados del Programa a las Unidades Académicas.
- Realizar un informe anual sobre los resultados de la acción tutorial, con base en las metas establecidas.

## Instancias de Apoyo

“Para apoyar a la labor del tutor y con la finalidad de lograr una formación integral, se debe contar con la información y colaboración de los diversos programas y servicios que se ofrecen para los estudiantes en la UAEM, para que el tutor esté en posibilidades de remitir al estudiante al uso de los mismos para su desarrollo y mejora de su desempeño académico o en su caso canalizarlo cuando las problemáticas que se aborden en la tutoría requieran de una atención especializada” (UAEM, 2013c).



Para el desarrollo de las acciones tutoriales, la Facultad de Estudios Sociales organiza las acciones en función de los momentos de la trayectoria académica, que atraviesa el estudiante en su recorrido por el plan de estudios:

a) Inicial: (1° a 3° semestre)

La tutoría se centra en el acompañamiento grupal, para la adaptación e integración de los estudiantes a la vida universitaria, la construcción de la identidad universitaria, así como para el desarrollo de habilidades específicas que fortalezcan las debilidades académicas en expresión oral y escrita, por medio del acompañamiento académico, la asesoría y consejería.

b) Durante: (4° a 6 semestre)

Las acciones van encaminadas al fortalecimiento de habilidades disciplinares, así como el desarrollo de habilidades para la vida, por medio del acompañamiento en contexto, acompañamiento académico, asesoría, orientación y consejería.

c) Al final: (7° a 9° semestre)

La tutoría se encamina a fortalecer la eficiencia terminal, la inserción al mundo laboral y la continuidad profesional, así como la formación disciplinar, por medio de la dirección de tesis, la orientación y la asesoría.

## **SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN**

Las acciones para la retroalimentación constante son cruciales en el ejercicio de la tutoría, ya que permiten medir el avance y realizar los ajustes pertinentes en tiempo y forma adecuados, para el logro de los objetivos.

El proceso de evaluación debe ser un ejercicio de retroalimentación bidireccional, entre tutor y tutorado, con la finalidad de apoyarse en el desarrollo de las acciones, cada actor debe cumplir con ciertas acciones en momentos específicos para la evaluación, los cuales se detallan a continuación:

### **a) Tutor**

- Participar en la evaluación correspondiente a la tutoría en cada término de semestre.
- Responder con honestidad la encuesta para la evaluación del tutor, que le será proporcionado por la coordinación de tutorías.
- Colaborar con la coordinación para la integración de portafolios de evidencia de las actividades realizadas.
- Presentar un reporte de las acciones realizadas durante el semestre y los resultados obtenidos.

### **b) Tutorado**

- Reportar cualquier inconformidad y/o inconsistencia en la aplicación del programa de tutorías a la coordinación de tutorías.
- Participar activamente en las sesiones programadas para la evaluación de las acciones derivadas de la tutoría.

### **c) Coordinación de tutorías**

- Al inicio de cada semestre, realizará la planeación general de actividades derivadas del programa de acción tutorial.
- Implementar un diagnóstico de necesidades de los estudiantes.
- Monitorear constantemente la realización de las sesiones de tutoría grupal.
- Atender cualquier asunto derivado, para la continuación de la tutoría.
- Al finalizar cada semestre, dirigirá el proceso de evaluación del programa de tutoría.

- Resguardar los portafolios de evidencia de las actividades derivadas de la tutoría grupal.
- Integrar un reporte de las actividades y resultados vertidos de las sesiones de tutoría, que será entregado a la Secretaría Académica.

Los indicadores de evaluación tomados en cuenta para la integración de resultados son:

INDICADORES	
<b>TUTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el manejo adecuado del grupo.</li> <li>• Habilidad para conducirse con empatía y promover la confianza.</li> <li>• Practica del respeto, la tolerancia y la atención hacia los estudiantes.</li> <li>• Disposición para la escucha y la comunicación permanente con los estudiantes.</li> <li>• Capacidad para la resolución de inquietudes y dudas académicas.</li> <li>• Capacidad de orientación y gestión en beneficio del estudiante.</li> </ul>
<b>TUTORADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de habilidades para la vida.</li> <li>• Responsabilidad y participación constante en las sesiones grupales.</li> <li>• Desarrollo de la autonomía hacia el aprendizaje.</li> <li>• Grado de satisfacción con la tutoría.</li> </ul>
<b>COORDINACIÓN DE TUTORIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento de la comunicación entre los participantes.</li> <li>• Orientación hacia los tutores y tutorados para el logro de los objetivos.</li> <li>• Difusión de las actividades programadas.</li> <li>• Mediación entre las relaciones tutor- tutorado.</li> <li>• Implementación de acciones de evaluación e integración de informes.</li> </ul>
<b>PROCESO DE LA TUTORÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos y resultados de la tutoría en índices de deserción, reprobación, rezago, aprovechamiento académico, eficiencia terminal.</li> <li>• Detección de alumnos en riesgo.</li> <li>• Detección de alumnos de alto rendimiento.</li> <li>• Índice de tutorías realizadas.</li> <li>• Número de participantes durante el proceso tutorial.</li> <li>• Índice de canalizaciones, al interior o exterior de la UA.</li> <li>• Seguimiento a las trayectorias escolares.</li> </ul>

Es necesaria la implementación de reuniones periódicas, o al menos al inicio y al final de cada semestre, con la finalidad de reunir datos cuantitativos como: índice de reprobación, alumnos atendidos en las tutorías, alumnos en riesgo, numero de tutorías y modalidad, canalizaciones realizadas, de igual manera, para establecer un dialogo sobre las dificultades en el proceso tutorial, la resolución de problemas académicos de los alumnos, las estrategias para mejorar el impacto de la tutoría.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2012). Inclusión con Responsabilidad Social. Una nueva generación de políticas de educación superior. México: ANUIES.

CONEVAL (2011). Anexo Estadístico pobreza 2010, de: [http://www.coneval.gob.mx/cm5coneval/rw/pages/medicion/evolucion\\_de\\_las\\_dimensiones\\_pobreza\\_1990\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cm5coneval/rw/pages/medicion/evolucion_de_las_dimensiones_pobreza_1990_2010.es.do).

Escalante, F. (2011). Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso. Recuperado el 23 de enero de 2011, de [www.nexos.com.mx/?p=leerarticulo&printrarticulo=1943186](http://www.nexos.com.mx/?p=leerarticulo&printrarticulo=1943186).

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. México: INEGI, 2010.

OCDE (2012). Panorama de la educación 2011. Nota de País-México, de [www.oecd.org/mexico/48667648](http://www.oecd.org/mexico/48667648)

Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Morelos, México.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2011) Modelo Universitario. México: UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2012) Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018. México: UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2013) Programa Institucional de Tutorías. México: UAEM.

# ANEXOS

## ANEXO 1. EJES DE ATENCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES

EJES	PROPÓSITO
<b>INTEGRACIÓN GRUPAL</b>	Fortalecer la convivencia al interior del aula, por medio del desarrollo de estrategias de conocimiento, participación, organización y comunicación entre los estudiantes.
<b>IDENTIDAD UNIVERSITARIA</b>	Fomentar el sentido de pertenencia al interior de la unidad académica, logrando la identificación de los estudiantes como parte de la comunidad Universitaria.
<b>FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (transversal)</b>	Brindar herramientas para la consolidación de habilidades básicas, hábitos y técnicas de estudio, tecnologías de la información y comunicación, lengua extranjera y practica de campo, adecuadas al nivel de formación profesional, que permita a los estudiantes el correcto aprovechamiento de sus capacidades, en base a los requerimientos académicos del nivel universitario.
<b>AUTOCONOCIMIENTO (transversal)</b>	Promover actividades que permitan al estudiante el reconocimiento de sus potencialidades, para el aprovechamiento de las mismas, así como la detección de sus puntos de mejora, en la búsqueda del logro de sus objetivos.
<b>CUIDADO DEL SÍ MISMO</b>	Ofrecer información y técnicas para impulsar el desarrollo físico y psicológico saludable, promoviendo en los estudiantes el ejercicio de la auto responsabilidad en cuanto a su calidad de vida.
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b>	Fortalecer el ejercicio de habilidades que permitan la práctica adecuada de la profesión y favorezcan el proceso de inserción laboral.

### Tipos de programas:

Las acciones podrán enmarcarse dentro de las modalidades de cursos, talleres, conferencias, seminarios, desarrollos temáticos, mesas de análisis, o cualquier otra modalidad académica que permita gozar del mejor escenario para el desarrollo de las temáticas y el logro de los objetivos.

Algunas de las actividades a desarrollar pueden observarse en el siguiente cuadro:

EJES / MOMENTOS	INICIAL (1° A 3° SEMESTRE)		
<b>INTEGRACIÓN GRUPAL</b>	Organización operativa del grupo	Intercambio de saberes	Técnicas participativas
<b>IDENTIDAD UNIVERSITARIA</b>	Identidad de la Facultad de Estudios Sociales	El modelo universitario	Servicios y programas que ofrece la UAEM
<b>FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (transversal)</b>	Hábitos, técnicas y estilos de aprendizaje	Tecnologías de la información y la comunicación	Lengua extranjera
<b>AUTOCONOCIMIENTO (transversal)</b>	FODA del estudiante	Plan de vida y de carrera	Grupo de reflexión
<b>CUIDADO DEL SÍ MISMO</b>	Manejo de tensión y estrés	Expresiones artísticas	Actividades físicas
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b>	Manejo de conflictos	Ejercicio de los valores: el respeto, la constancia y la congruencia	Consecuencias del orden- desorden

EJES / MOMENTOS	DURANTE (4° A 6° SEMESTRE)		
<b>INTEGRACIÓN GRUPAL</b>	Relaciones interpersonales	Comunicación asertiva	Trabajo en equipo
<b>IDENTIDAD UNIVERSITARIA</b>	Los símbolos universitarios	Boletín estudiantil	Historia de la UAEM
<b>FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (transversal)</b>	Formas correctas de citas en documentos (APA) Reglas ortográficas y de acentuación	Práctica comunitaria	Círculo de Lectura y literatura creativa
<b>AUTOCONOCIMIENTO (transversal)</b>	Autoestima y auto concepto	Mi historia personal	Creatividad
<b>CUIDADO DEL SÍ MISMO</b>	Auto responsabilidad	Alimentación saludable	Sexualidad
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b>	Herramientas del pensamiento creativo	Herramientas del pensamiento crítico	Toma de decisiones

EJES / MOMENTOS	AL FINAL (7° A 9° SEMESTRE)		
<b>INTEGRACIÓN GRUPAL</b>	Liderazgo participativo	Motivación para el logro	Equipos profesionales de alto rendimiento
<b>IDENTIDAD UNIVERSITARIA</b>	Medios Universitarios	Historia de la Universidad pública en México	Foros y Encuentros estudiantiles
<b>FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (transversal)</b>	Reflexión sobre el ejercicio cotidiano de la profesión	Práctica regional	Elaboración de Tesis y redacción de artículos académicos
<b>AUTOCONOCIMIENTO (transversal)</b>	Administración del tiempo	Ubicándome en el contexto	Crecimiento personal
<b>CUIDADO DEL SÍ MISMO</b>	Salud integral	Manejo y expresión de emociones	Desarrollo humano
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b>	Acciones de Emprendedores y Gestión de proyectos	Manejo y expresión de emociones	Preparación para la inserción Laboral

PRIMER MOMENTO- INICIAL (Primero, segundo y tercer semestre)						
Actividades	Figuras de la tutoría	Niveles de atención	Formas de atención	Modalidad de atención	Responsable operativo	Evidencias/ Entregables
<b>Diagnóstico de hábitos de estudio</b> Aplicación de un instrumento de medición, a los estudiantes de nuevo ingreso.	Orientación	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial	Coordinación del programa de tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Cuestionarios aplicados</li> <li>Informe de resultados</li> </ul>
<b>Curso propedéutico</b> Curso inductivo desarrollado de forma anual, con actividades académicas que adentren al estudiante de nuevo ingreso a la dinámica de la Facultad.	Consejería Orientación Asesoría	Preventivo/ informativo	Tutoría grupal  Tutoría de pares	Presencial	Catedráticos de la facultad  Alumnos de semestres avanzados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Fotografías</li> </ul>
<b>Difusión de servicios y programas institucionales de atención al estudiante</b> Información general sobre becas, trámites y servicios, se realiza de forma semestral.	Orientación	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Servicios Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Fotografías</li> </ul>

<b>Realización de actividades basadas en los ejes de atención</b> (talleres, conferencias, cursos, seminarios, mesas de discusión).	Consejería Orientación Acompañamiento Académico	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial  Virtual	Coordinación del programa de Tutoría  Tutores  Depto. de Educación permanente  Profesionales invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Minuta de sesiones realizadas</li> </ul>
<b>Diagnóstico de necesidades de formación/atención</b> Aplicación de un cuestionario, de forma semestral, que detecte necesidades específicas, individuales y grupales de atención de los estudiantes.	Orientación	Preventivo Remedial	Tutoría grupal	Presencial	Coordinación del programa de tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Cuestionarios aplicados</li> </ul>
<b>Asesorías específicas</b> Realización de sesiones de asesoría, adecuado a la demanda y necesidades específicas de los estudiantes.	Orientación Asesoría	Preventivo Remedial	Tutoría grupal  Tutoría individual	Presencial  Virtual	Profesores/ Tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Reporte de asesorías</li> </ul>

**SEGUNDO MOMENTO- DURANTE (Cuarto, quinto y sexto semestre)**

Actividades	Figuras de la tutoría	Niveles de atención	Formas de atención	Modalidad de atención	Responsable operativo	Evidencias/ Entregables
<b>Difusión de servicios y programas institucionales de atención al estudiante</b> Información general sobre becas, trámites y servicios, se realiza de forma semestral	Orientación	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Servicios Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> </ul>
<b>Realización del taller de preparación para la práctica comunitaria</b> Información y desarrollo de habilidades específicas para enfrentarse a la práctica comunitaria.	Asesoría Orientación	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Prácticas y servicio social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Manual de prácticas</li> <li>• Fotografías</li> </ul>
<b>Práctica comunitaria</b> (orientación y supervisión en la práctica comunitaria).	Acompañamiento en contexto	Desarrollo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Prácticas y servicio social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Diarios de campo</li> <li>• Informe de supervisión de practica</li> </ul>
<b>Boletín escolar</b> (implementación del boletín escolar como espacio de expresión y escritura de los estudiantes).	Acompañamiento académico	Desarrollo	Tutoría grupal Tutoría individual	Presencial Virtual	Coordinación del programa de tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín escolar</li> <li>• Lista de participantes</li> </ul>

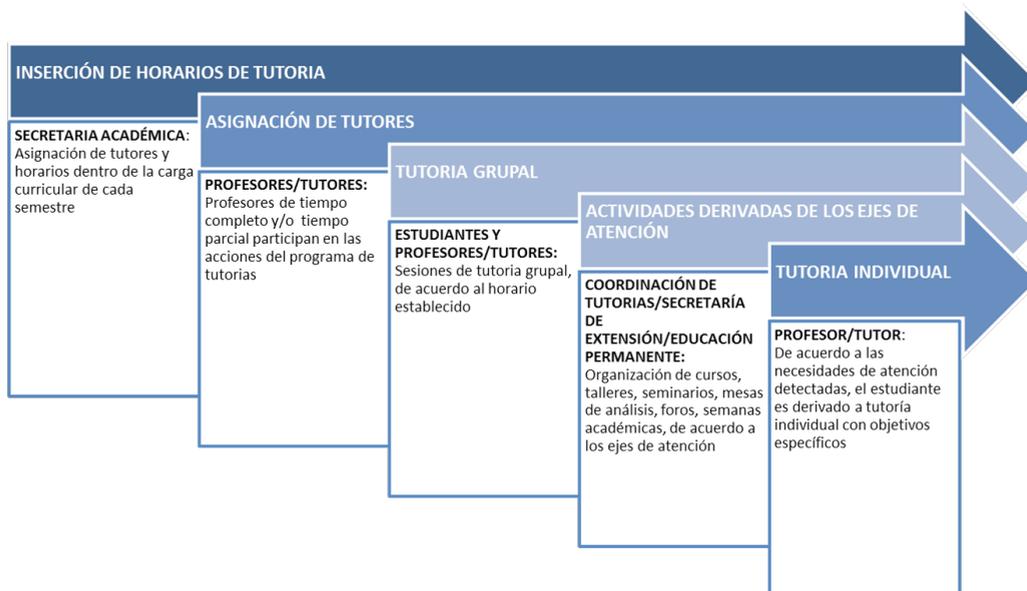
<b>Realización de actividades basadas en los ejes de atención</b> (talleres, conferencias, cursos, seminarios, mesas de discusión).	Consejería Orientación Acompañamiento Académico	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial Virtual	Coordinación del programa de Tutoría Tutores Depto. de Educación permanente Profesionales invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Minuta de sesiones realizadas</li> </ul>
<b>Diagnóstico de necesidades de formación/atención</b> Aplicación de un cuestionario, de forma semestral, que detecte necesidades específicas, individuales y grupales de atención de los estudiantes.	Orientación	Preventivo Remedial	Tutoría grupal	Presencial	Coordinación del programa de tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Cuestionarios aplicados</li> </ul>
<b>Asesorías específicas</b> Realización de sesiones de asesoría, adecuado a la demanda y necesidades específicas de los estudiantes.	Orientación Asesoría	Preventivo Remedial	Tutoría grupal Tutoría individual	Presencial Virtual	Profesores/ Tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Reporte de asesorías</li> </ul>

**TERCER MOMENTO- AL FINAL (Séptimo, octavo y noveno semestre)**

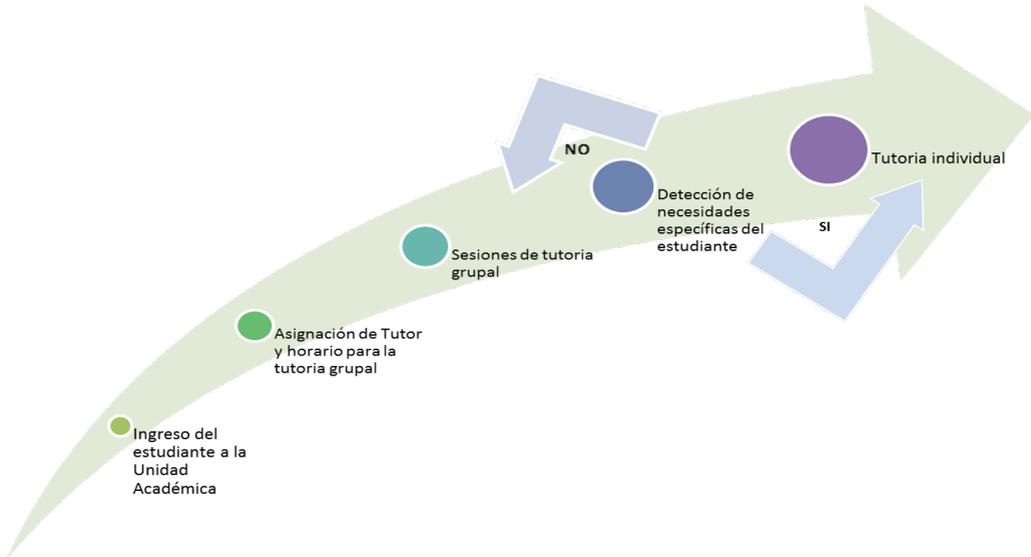
Actividades	Figuras de la tutoría	Niveles de atención	Formas de atención	Modalidad de atención	Responsable operativo	Evidencias/ Entregables
<b>Difusión de servicios y programas institucionales de atención al estudiante</b> Información general sobre becas, trámites de egreso y servicios, se realiza de forma semestral.	Orientación	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Servicios Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> </ul>
<b>Realización del taller de preparación para la práctica regional</b> Información y desarrollo de habilidades específicas para enfrentarse a la práctica comunitaria.	Asesoría Orientación	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Prácticas y servicio social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Manual de prácticas</li> <li>• Fotografías</li> </ul>
<b>Práctica regional</b> (orientación y supervisión en la práctica comunitaria)	Acompañamiento en contexto	Desarrollo	Tutoría grupal	Presencial	Depto. de Prácticas y servicio social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Diarios de campo</li> <li>• Informe de supervisión de practica</li> </ul>
<b>Servicio Social</b> (orientación y supervisión del servicio social)	Acompañamiento en contexto	Desarrollo	Tutoría grupal Tutoría individual	Presencial Virtual	Depto. de Prácticas y servicio social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Informe de supervisión del servicio social</li> </ul>
<b>Foros y encuentros estudiantiles</b> (organización de encuentros y foros de y para los estudiantes, al interior y exterior de la unidad académica)	Asesoría Acompañamiento académico	Desarrollo	Tutoría grupal	Presencial Virtual	Coordinación del programa de Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Vídeos testimoniales</li> </ul>
<b>Taller de preparación para la inserción laboral</b> (información y estrategias para enfrentarse al mundo laboral)	Asesoría	Desarrollo	Tutoría grupal	Presencial	Coordinación del programa de Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> </ul>

<b>Elaboración de Tesis</b> (Realización de asesorías específicas para el seguimiento de proyectos de investigación).	Asesoría	Desarrollo	Tutoría grupal Tutoría individual	Presencial Virtual	Profesores/ Tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Reporte de asesorías</li> </ul>
<b>Realización de actividades basadas en los ejes de atención</b> (talleres, conferencias, cursos, seminarios, mesas de discusión)	Consejería Orientación Acompañamiento Académico	Preventivo	Tutoría grupal	Presencial Virtual	Coordinación del programa de Tutoría Tutores Depto. de Educación permanente Profesionales invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Fotografías</li> <li>Minuta de sesiones realizadas</li> </ul>
<b>Diagnóstico de necesidades de formación/atención</b> Aplicación de un cuestionario, de forma semestral, que detecte necesidades específicas, individuales y grupales de atención de los estudiantes.	Orientación	Preventivo Remedial	Tutoría grupal	Presencial	Coordinación del programa de tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Cuestionarios aplicados</li> </ul>
<b>Asesorías específicas</b> Realización de sesiones de asesoría, adecuado a la demanda y necesidades específicas de los estudiantes.	Orientación Asesoría	Preventivo Remedial	Tutoría grupal Tutoría individual	Presencial Virtual	Profesores/ Tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Reporte de asesorías</li> </ul>

## ANEXO 3. FLUJOGRAMA DEL PROGRAMA DE TUTORIAS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES



## ANEXO 4. PROCESO DE LA TUTORÍA EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES







## DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
Rector

Dra. Patricia Castillo España  
Secretaria General

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez  
Secretario de Planeación y Desarrollo

Mtro. Alberto Gaytán Alegría  
Director de Desarrollo Institucional

Psic. Verónica Arras González  
Directora Interina de la Facultad de Estudios Sociales

Psic. Marivet Cruz Rodríguez  
Secretaria Académica de la Facultad de Estudios Sociales

## ASESORÍA

Lic. Verónica Jiménez García  
Jefa del Departamento de Atención a  
Estudiantes

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL  
PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES  
Psic. Karla Xochitl González Bermúdez  
Psic. Ma. del Rocío Frías Ortiz



Esta publicación se financió con recursos del  
PROFOCIE 2014

